

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Cartagena

#### **1891 Edicto de trámite de audiencia para baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes.**

De conformidad con lo previsto en el artículo 72.1 del Real Decreto 1.690/1986, de 11 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, se le notifica que, se ha incoado expediente para proceder a su baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes de este Municipio, al haberse apreciado que no viven habitualmente en el término municipal de Cartagena y figuran inscritos en el mismo.

Para proceder a la verificación de este hecho, se le otorga trámite de audiencia para que en el plazo de quince días comparezcan, examinen el expediente, si lo desean, y aleguen lo que crean oportuno, aportando cuantos documentos o justificaciones estimen pertinentes, según lo regulado en el art. 84 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común (LRJAP-PAC).

Si manifiestan de forma expresa su conformidad con la baja, deberán comunicar el Municipio en que constan inscritos y en el que residen de forma habitual, procediendo este Ayuntamiento a acordar la baja de oficio.

En el supuesto de no estar de acuerdo con la baja de oficio en el Padrón Municipal de Habitantes de este Municipio, de conformidad con el Anexo II.1.c.1 de la Resolución de 9 de abril de 1997, de la Subsecretaría, por la que dispone la publicación de la Resolución de 1 de abril, de la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Territorial, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión y revisión del Padrón Municipal, deberán presentar las justificaciones que estimen pertinentes al objeto de acreditar que es en este municipio donde residen el mayor número de días al año.

Expediente	Apellidos y Nombre	F. Nacimiento	N.I.F./ N.I.E/ Pasaporte
43452/2014	AOUAHID, SAID	01/01/1980	Y2263055F
43467/2014	CARDENAS SANCHEZ, MANUEL MESIAS	02/12/1968	X4121311X
43471/2014	CERVERA NARANJO, LUIS ALBERTO	31/07/1978	76027186L
43469/2014	CERVERA TORRES, LUIS ALBERTO	17/03/1942	22864277T
43462/2014	CHADLI, YAMINA	01/01/1975	X7537076E
43472/2014	COLMENA LOPEZ, RAFAEL	19/05/1961	22941851H
43474/2014	COLMENA PRADES, RAFAEL	27/07/1990	23302184X
43495/2014	EL GOURARI, TOURIA	01/01/1979	X9737575L
43492/2014	EL MASSAOUDI OMAR, AZZOUZ	01/01/1973	49696589Y
43461/2014	EL MOUSAOUY BOUGTIB, EL KHATIR	01/01/1976	58453852L
43494/2014	ES SAMRI, MOHAMMED	22/01/1967	X4360210P
43476/2014	LAHDEB, MOUHCINE	24/02/1985	X7050760H
43468/2014	MARTINEZ PANCORBO, JOSE MANUEL	04/11/1984	22996650P
43457/2014	MOKHTARI, ABDELLAH	25/12/1977	R646996
43446/2014	MOKHTARI, EL MILOUD	01/01/1965	X6876414N
43470/2014	NARANJO DURAN, ROSARIO	11/12/1947	08761791X
43493/2014	NAVARRO SASTRE, MARIA	12/05/1976	23019243S
43497/2014	OVANDO RECALDE, DIONISIA	08/05/1984	X6928299D
43466/2014	PEÑA CARRERA, AMPARO MARGOTH	15/06/1968	X6377878R



Expediente	Apellidos y Nombre	F. Nacimiento	N.I.F./ N.I.E/ Pasaporte
43563/2014	PODOLINSKA, DOROTA	09/11/1980	2894184
43567/2014	POHJALA, INGRID	11/02/1982	48202112729
43473/2014	PRADES FRANCO, M. LUZ	12/08/1961	22955033K
43460/2014	PRICOP, SIMONA ALEXANDRA	23/07/1989	13309978
43542/2014	QUIGLEY, DAPHNE MILDRED	31/07/1940	X6157633G
43543/2014	QUIGLEY, MICHAEL JOSEPH	04/08/1936	X6157630R
43549/2014	QUINN, GLEN	07/12/1950	85062841
43481/2014	RAQUEBLI, BADIA	13/11/1973	X6200920M
43484/2014	ZIANI, BOUBKER	06/07/1970	X3326176P
43482/2014	ZIANI, HAJAR	12/04/1996	X6200948X

Asimismo los menores:

- L.Q.R., con DOCUMENTO: 028364943, fecha de nacimiento 30/01/1997 y domicilio en Calle Mayor, 13 - 2.º I (30394 Canteras); siendo su representante legal D. Jason Daniel Quinn, con NIE: X1602260B (n.º expediente: 43546/2014).

- M.Z., con NIE: X6200941A, fecha de nacimiento 09/07/1998 y domicilio en Calle Orihuela, 1 (30367 Los Beatos - Lentiscar); siendo su representante legal Boubker Ziani, con NIE: X3326176P (n.º expediente: 43483/2014).

- S.E.S., con NIE: Y0821887L, fecha de nacimiento 12/09/2009 y domicilio en Calle Espada Colada, 3 (30205 San Antonio Abad); siendo su representante legal D. Mohammed Es Samri, con NIE: X4360210P (n.º expediente: 43496/2014).

Se hace constar que, los datos de domicilio en el que se causa baja se expondrán en el tablón de edictos y en la web municipal (tablón de edictos electrónico) del Ayuntamiento a partir de la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Cartagena, 5 de diciembre de 2014.—El Concejal Delegado de Área, José Cabezos Navarro.